

LOS LAICOS EN LA FORMACIÓN DE LOS SACERDOTES

Mario Moronta Rodríguez *

DOI: <https://doi.org/10.52039/seminarios.v35i114.1865>

INTRODUCCIÓN

El próximo Sínodo de Obispos, convocado por Juan Pablo II para 1990, nos brinda ya desde ahora con motivo de su preparación, una oportunidad para reflexionar sobre la formación de los sacerdotes. Las siguientes líneas pretenden ser una modesta contribución al estudio y profundización en el tema tan importante de la formación de los sacerdotes. Vamos a tratar de ver la importancia del laicado (no sólo de su presencia, sino sobre todo de su significado y teología) en el proceso de formación sacerdotal. En el n.º 1 de los «Lineamenta» para la preparación del Sínodo de 1990 señala tal importancia al reflejar una preocupación aparecida en el Sínodo de 1987:

«El Sínodo de 1987 sobre la vocación y la misión de los laicos, pidió que los sacerdotes recibieran una formación espiritual sólida y que se prepararan para colaborar con los laicos y para la animación del laicado».

Hoy más que nunca se requiere en el candidato al Sacerdocio una claridad sobre el tema del laicado. En el citado párrafo ya se indica el porqué: preparar el laicado. No hay que olvidar que está llamado, junto con los laicos, y en dependencia de los Obispos, a servir en la misión de la Iglesia: es decir, en la evangelización del mundo. (Cfr. Lin. 7). Los que se forman para el sacerdocio, lo hacen para ejercer un ministerio sacerdotal en unas comunidades que están eminentemente integradas por laicos.

El Santo Padre en su carta a los sacerdotes con motivo del Jueves Santo de 1989 ya señala un camino al respecto. Es cierto que es un mensaje para los sacerdotes, pero por supuesto sirve de orientación para quienes se preparan a serlo. El sacerdote está llamado a dar testimonio de lo que él significa para los laicos, nos sugiere el Papa. De allí que sea necesario que desde su formación

* Subsecretario de la Conferencia Episcopal de Venezuela y Director Nacional de Pastoral de Conjunto y Profesor en el Instituto Universitario «Santa Rosa de Lima», Caracas.

vaya preparándose para dar dicho testimonio. Ésta es una tarea compleja, pues debe centrarse en la vivencia de una vocación y vida sacerdotal llena de autenticidad. Juan Pablo II subraya el valor de esa autenticidad:

«Ésta es, más bien, la primera condición para la vitalidad del laicado y para el apostolado específico de los laicos».

Esa tarea conlleva la exigencia de un conocimiento tanto de la peculiaridad de la vocación sacerdotal como de la vocación laical. Así lo afirma el Santo Padre:

«Los fieles laicos —nuestros hermanos y hermanas— en virtud de su vocación están vinculados a este «mundo» de manera distinta a la nuestra. El mundo les ha sido dado por Dios en Cristo redentor como tarea. Su apostolado debe llevar directamente a la transformación del mundo con el espíritu del Evangelio (Cf. *Christifideles Laici*, 3). Ellos vienen para encontrar en la Eucaristía —de la cual somos ministros por la gracia de Cristo— la luz y la fuerza para realizar esta tarea».

Todo esto hay que realizarlo en la perspectiva de la formación integral de los candidatos al sacerdocio. Ésta, en ningún momento, debe excluir la debida preparación para el diálogo con todos los hombres y para que susciten, a la par que fomenten, la acción apostólica de los seglares, tal cual sugiere *Optatam*, nn. 19-20. Se trata, pues, como lo deja ver el texto pre-sinodal de los *Lineamenta*, de una formación «coherente e interiormente unificada» (n. 30). Como tal, por estar a su vez orientada al servicio de la comunión y de la Misión (Cfr. *Lin.*, 25), debe incluir su servicio y debe considerarlo como parte de la esencia de la Iglesia.

I. EL PUNTO DE PARTIDA

Muchas son las maneras de enfocar el tema. Sin embargo, la misma Iglesia nos brinda una puerta de entrada que nos permite abordarlo más directamente: *la eclesiología de comunión*. El Documento final del Sínodo Extraordinario de 1985 habla de la centralidad; y de lo fundamental que es esa eclesiología de comunión. A la vez recalca que no puede reducirse sólo a lo organizativo o a cuestiones que se refieren a las meras potestades:

«La eclesiología de Comunión constituye el fundamento para el orden en la Iglesia, y ante todo para la recta relación entre unidad y pluriformidad en la Iglesia».

Esa eclesiología de comunión habla primordialmente de la pertenencia de todos los bautizados a la Iglesia: pertenencia no sólo formal, sino activa, que conlleva la participación de todos en la misión evangelizadora. Los laicos son parte activa en unión y obediencia a la jerarquía; y, por ello, quienes serán sacerdotes deben no sólo conocer lo que son los laicos, sino aprender a vivir la

Iglesia junto con ellos. Hay algo que une a laicos y no-laicos en la Iglesia: el bautismo. Y «el bautismo, como recuerda el Documento final del Sínodo Extraordinario del año 1985, es la puerta y el fundamento de la comunión de la Iglesia».

Todo bautizado debe vivir el misterio de la Iglesia-Comunión. En su carta del Jueves Santo de 1989, Juan Pablo II recuerda precisamente que el sacerdote está unido al laico primordialmente por su bautismo que lo ha incorporado al pueblo de Dios: sacerdote y laico tienen la misma vocación bautismal y es a partir de ella de donde nacerán las peculiaridades propias de sus vocaciones específicas, no para oponerse o contradecirse, sino para vivir el misterio de la comunión eclesial. Esto es algo que debe tener muy presente todo aquel que se forma para el sacerdocio: no se da una ruptura, sino un cambio. Él accede, luego de su período de formación, al sacramento del orden desde una vivencia de laicado. Es necesario que esto se comprenda para que pueda hacer realidad en su vida y en el ejercicio de su ministerio futuro la eclesiología de comunión que enmarca y da sentido a la vocación y misión del laicado en el mundo.

Hay algo que aparece muy unido a lo antes expuesto, y que Juan Pablo II remarca en su ya mencionada carta a los sacerdotes del Jueves Santo 1989:

«Ahora bien, precisamente este único sacerdocio de Cristo es participado por todos en la Iglesia, mediante el sacramento del bautismo. Si bien las palabras «sacerdote tomado de entre los hombres» se refieren a cada uno de nosotros, que participamos del sacerdocio ministerial, indican ante todo la pertenencia al pueblo mesiánico, al sacerdocio real: e indican también nuestro enraizamiento en el sacerdocio común de los fieles, que es origen de la llamada de cada uno de nosotros al ministerio sacerdotal».

El papa no hace sino evocar más explícitamente lo que LG 10 afirma:

«El sacerdocio común de los fieles y el sacerdocio ministerial o jerárquico, aunque diferentes esencialmente y no sólo en grado, se ordenan, sin embargo, el uno al otro, pues ambos participan a su manera del único sacerdocio de Cristo».

Esa mutua interrelación y el origen común de ambos, sacerdote y laico, obligan con más razón a un diálogo y conocimiento también mutuo y permanentes. Se pide hoy que eso se dé y de manera activa. En la perspectiva del que se prepara para el sacerdocio ministerial se ve que hay que hacerlo no sólo por la raíz común, sino también porque ejercerán su ministerio entre y para los laicos; y para realizar cada vez de modo más eficaz la eclesiología de comunión.

II. ELEMENTOS A CONSIDERAR

En sintonía con lo últimamente expuesto, no se puede olvidar que el ministerio sacerdotal no es una especie de privilegio que aísla del resto del pueblo de Dios. Todo lo contrario, como nos lo hará recordar siempre Hebreos (5,1): «El sacerdote es un hombre tomado de entre los hombres y puesto en medio de los hombres para las cosas que son de Dios». De allí que hay que tener presente algunos elementos entre otros muchos que hablan de ese ministerio para el pueblo de Dios.

a) *Serán pastores para los laicos*

Es un elemento que no hay que olvidar, ni descuidar. Eso supone dejar a un lado una visión demasiado clericalista del ministerio sacerdotal. Sin lugar a dudas, que uno de los ejes fundamentales de la formación sacerdotal es la pastoral. Así lo subraya *Optatam* n. 19 y lo presentan los *Lineamenta* para el próximo Sínodo. No hay que olvidar que esta formación pastoral apunta a preparar para el servicio de la Comunión y de la misión (Cfr. Lin. 30), que se ejerce en medio de los laicos y para ellos mismos. En este sentido hay que recordar que «los Sínodos precedentes han invitado a dar todo su valor... a la animación del laicado y a la colaboración con los laicos (Lin 30)».

b) *Compartirán la misión con los laicos*

Si bien es cierto que el sacerdocio ministerial es esencialmente diferente del sacerdocio común de los fieles, ambos se enraízan en la misma realidad salvífica y cada uno, según su propia peculiaridad, apunta a la misma misión. En esta línea hay una función que no puede esquivar el sacerdote y que ya desde su etapa de formación debe ir aprendiendo. Se trata de la promoción del laicado eclesial, lo cual exige que no sólo se conozca sino que se viva aquello de una Iglesia, comunidad orgánica, enriquecida con dones y carismas. Juan Pablo II, por ello, recuerda el lugar que debe tener el laico en la vida y misión de los sacerdotes; y lo hace en su carta del Jueves Santo de 1989.

«En la vocación sacerdotal de un pastor debe haber un lugar especial para los laicos y para su «laicidad», que es también un gran bien de la Iglesia»

c) *Serán testigos entre los laicos*

Acá apelamos al n.º 9 de *Presbyterorum Ordinis*: ya desde su etapa de formación el sacerdote debe saber y aprender que tiene que portarse «en medio de ellos a ejemplo del Maestro». Por supuesto que han de ser testigos del amor de Dios en sus diversas manifestaciones, lo cual ha de llevar a los laicos a que los imiten no a ellos, los sacerdotes, sino al Cristo que ellos transparentan.

Para realizar ese testimonio, ya desde el Seminario tienen que vivir lo que anuncia *Presbyterorum Ordinis*:

«Los presbíteros son hermanos entre sus hermanos, como miembros de un solo y mismo Cuerpo de Cristo, cuya edificación ha sido encomendada a todos (n.º 9)».

III. MEDIOS

Para alcanzar lo antes expuesto podemos encontrar tres grandes medios:

a) *El estudio teológico*

Existen dos momentos privilegiados dentro del estudio de la teología para lograr una toma de conciencia de lo que significa ser laico en la Iglesia: la eclesiología y los sacramentos del bautismo y la confirmación. Son momentos y lugares privilegiados. De hecho el estudio de la teología del bautismo y de la confirmación deberían brindar, además de toda la información teológico-dogmática acerca de esos sacramentos, una clara conciencia de la vocación y misión del laico en la Iglesia. Así, la eclesiología, en combinación con aquel estudio, hablará de la pertenencia y ubicación del fiel laico en la Iglesia y su Misión evangelizadora.

Ciertamente que una justa presentación de la teología del bautismo ha de presentar la teología del laicado, no como algo separado o aislado del universo teológico, sino vinculado a su propia fuente. Así hablará de su índole secular y de su vocación de santificar el mundo partiendo de los tres aspectos fundamentales que anuncia *Christifideles Laici* en el n.º 10:

«El Bautismo nos regenera a la vida de los hijos de Dios; nos une a Jesucristo y a su Cuerpo que es la Iglesia; nos unge en el Espíritu Santo constituyéndonos en templos espirituales».

Por otra parte una adecuada presentación del Misterio de la Iglesia debe incluir un apartado sobre el laicado, que debe estar en estrecha sintonía con la teología bautismal. Esto no sólo permitirá el diálogo entre los profesores, sino que expresará que en los mismos estudios del seminario ya se vive (incluso en lo académico) la eclesiología de comunión. Esa interrelación entre teología del bautismo y eclesiología en lo que se refiere al laicado ya se intuye en *Christifideles Laici*, n.º 9.

«Al dar una respuesta al interrogante «quiénes son los fieles laicos», el Concilio superando interpretaciones precedentes y prevalentemente negativas, se abrió a una visión decididamente positiva, y ha manifestado su intención fundamental al afirmar la plena pertenencia de los fieles laicos a la Iglesia y a su misterio, y el carácter peculiar de su vocación, que tiene en modo especial la

finalidad de «buscar el Reino de Dios tratando las realidades temporales y orientándolas según Dios».

Sin que pretenda ser algo aislado o un mero añadido para llenar una fórmula, se requiere que en un momento particular de la formación sacerdotal se presente una síntesis globalizante de lo que es el laicado. Se podría así hablar de una teología del laicado que ya tenga la base antes indicada y que incluya otras notas e informaciones que permitan al futuro sacerdote una síntesis y un conocimiento más completo del laicado y de su «laicidad». En su discurso a los Obispos de Brasil (10 de julio de 1980) ya avizora elementos de esa teología del laicado: vinculada a la eclesiología y a la teología del bautismo; que reconozca y promueva la índole secular del laico; que haga tomar conciencia de que los Pastores deben alimentar la fe de los laicos a la vez que le permitan el legítimo espacio de libertad para su compromiso; que evite su clericalización y promueva su sentido de pertenencia a la Iglesia.

Para realizar todo esto, una de las cosas, que sin duda ha de existir en el seminario o casa de formación, es una vivencia de la eclesiología de comunión que, incluso posibilite la adecuada participación y presencia de laicos y del laicado en el proceso formativo de los candidatos al sacerdocio.

b) *Presencia de los laicos en la formación sacerdotal*

Esta presencia se da de dos maneras. Una de ellas ya ha sido señalada en cierta forma con anterioridad: lo laical se hace presente en la formación de los sacerdotes a través del conocimiento de su ser y consecuencias en la teología. Pero hay otro tipo de presencia que no debería dejarse a un lado: la de los mismos laicos en el proceso formativo de los futuros sacerdotes. Los *Lineamenta* para el próximo Sínodo de Obispos lo dan como un hecho y sugieren, a la vez, el requisito que se debe llenar al respecto:

«Algunos laicos cooperan a la formación de los futuros sacerdotes no solamente en los Seminarios menores, sino igualmente en los Seminarios mayores; ellos lo hacen en el plano de la enseñanza y mediante intervenciones educativas. Para que estas experiencias permitan precisar la aportación específica de los laicos y las condiciones de una cooperación positiva, es necesario que en este campo los formadores laicos sean a su vez «verdaderos testigos del evangelio, mediante el ejemplo de su vida, la competencia y rectitud profesional».

Son variadas las formas de esa presencia y participación de laicos en la formación sacerdotal. No hay que descartar el profesorado en áreas de la propia competencia. Más aún, algo que debería ser realidad es que, al menos, la síntesis antes sugerida (teología del laicado) pudiera estar en manos de laicos debidamente preparados, pues a lo fundamentalmente teológico añadirían la propia vivencia de su laicidad.

Otras actividades formativas de carácter más práctico y hasta técnico podrían ser llevadas por laicos. Pero no deberían descuidarse momentos de intercambio e integración en lo que a espiritualidad y acción apostólica se refiere. Ya desde el seminario, el futuro sacerdote tendría que conocer la espiritualidad laical y compartir su propia espiritualidad con la de ellos, los laicos. Máxime cuando no están en oposición, sino que son dos maneras peculiares de vivir la única espiritualidad: la del pueblo de Dios que es eminentemente bautismal. Esto se complementa con la integración y participación en algunos momentos especiales de trabajo apostólico: así el futuro sacerdote podrá conocer las diversas maneras del quehacer pastoral de los laicos, las diversas asociaciones apostólicas y otros elementos. Esto le llevará a reafirmar su vocación al servicio de todos sin exclusivismos, sabiendo que hay diversidad de carismas, ministerios y realizaciones, aun cuando sea una sola la Iglesia, misterio de comunión.

c) *Vivencia de la Comunión*

La vida del seminario, con todas sus peculiaridades y complejidades, debe ser un fiel reflejo de la eclesiología de comunión. Si desde su proceso formativo, el futuro sacerdote aprende a hacer suya esa realidad vital de la comunión, no tendrá dificultad en hacerla patente en su ministerio. Esto no puede prescindir de lo anterior, sino que debe ser la puesta en práctica del desafío a vivir el ministerio de esa Iglesia-Comunión. Esto mismo lo deja entrever el texto de los *Lineamenta*:

«En un mundo dividido los sacerdotes están llamados, en virtud mismo de su función pastoral, a servir a la comunión. Ellos reúnen la comunidad cristiana en la unidad de una misma fe nutrida de la Palabra de Dios, en la caridad renovada por la gracia de los Sacramentos, de modo especial por el de la Eucaristía (n. 13)».

Se supone así una educación al espíritu y al servicio de la comunión (Cfr. Lin. 27) y al espíritu misionero (Cfr. Lin., 28). Todo encuentra su sentido y su fuerza en el acontecimiento central de la vida de todo seminario y de todo sacerdote: La Eucaristía. Si los laicos, como recuerda Juan Pablo II en su Carta del Jueves Santo 1989, acuden a ella para hallar luz y fortaleza para realizar su vocación y misión, la Eucaristía misma no puede ser un simple punto de reglamento sino el centro de esa vida de comunión que se abre a la Iglesia universal. La Eucaristía brinda la fuerza para que se haga vida el misterio de comunión y la misión de la misma Iglesia:

«A la raíz del ministerio presbiteral, es necesario situar en efecto la ordenación, que «configura» a Cristo Sacerdote para actuar en su nombre; este ministerio es servicio de la Iglesia, para construir el Cuerpo de Cristo en la

unidad. Después de los apóstoles, los sacerdotes tienen la misión de llevar el Evangelio a todos los hombres. Esta dinámica es la de la Eucaristía, celebración del Misterio Pascual, sacramento de la unidad en la caridad de Cristo, memorial del sacrificio ofrecido para la Salvación del mundo entero (Lin., 25)».

V. CONCLUSIÓN

Hemos querido ofrecer un conjunto de reflexiones que sirvan de contribución al estudio del complejo fenómeno de la formación sacerdotal. Se refieren a los laicos en ese proceso formativo. Todo ello nos lleva, al concluir, a expresar tres cosas: una es la de dejarnos llenar del espíritu renovador del concilio Vaticano II que nos va llevando a una nueva mentalidad de comunión y participación; otra es la de romper con los miedos innecesarios para asumir los retos que se presentan en este campo y, sobre todo, vivir la fuerza del Espíritu; y la tercera, hacer realidad vivencial la eclesiología de comunión en la espiritualidad del Pueblo de Dios. Para terminar, y a manera de broche final, quizás las palabras de Juan Pablo II en su Carta del Jueves Santo 1989 ¹, ayuden a que se vea claramente por qué los laicos y su laicidad no pueden estar separados de la formación sacerdotal:

«Los fieles laicos son aquellos de entre los cuales cada uno de nosotros ha sido elegido; aquellos de entre los cuales ha surgido nuestro sacerdocio».

1. En la misma Carta de Juan Pablo II se presenta un tema que debería ser profundizado con más atención: la laicidad como «carisma». Nos dice Juan Pablo II: «La laicidad como dimensión de la participación común del sacerdocio de Cristo constituye lo esencial de la vocación de todos los fieles laicos».